

Documentos que deberán adjuntar a la solicitud debidamente requisitados y firmados, en archivo PDF.

- a. Curriculum vitae del Investigador Principal.
- b. Resumen ejecutivo del proyecto de investigación (máximo 300 palabras), que incluya los siguientes rubros:
 - 1) Título
 - 2) Objetivo principal (máximo 25 palabras)
 - 3) Alcance (máximo 25 palabras)
 - 4) Justificación (máximo 50 palabras)
 - 5) Metodología (máximo 200 palabras)
- c. Cronograma mensual de actividades.
- d. Carta de consentimiento informado.
- e. Beneficios que la investigación aportará a SSM (*Formato libre*).
- f. Carta de aprobación del Comité de Investigación de la Institución responsable del Proyecto.
- g. Carta de aprobación del Comité de Ética en Investigación de la Institución responsable del proyecto.
- h. Carta de aprobación del Comité de Ética en Investigación de la Unidad Médica/Institución donde se realizará el proyecto.

Nota importante: En caso de que la Unidad Médica/Institución donde se realizará la investigación, no cuente con Comité de Ética en Investigación, podrá someter el proyecto a evaluación por el Comité de Ética en Investigación de otra Unidad Médica/Institución, del mismo orden jerárquico o superior; o bien, se puede emitir una carta firmada por el Director General de la Unidad Médica/Institución donde se realizará la investigación, que exprese que está de acuerdo con la aprobación emitida por el Comité de Ética en Investigación de la Institución responsable de la investigación.

- i. Carta de sustento económico del proyecto de investigación, emitida por la Institución responsable del proyecto (*Formato libre*).
- j. En el caso de ensayos clínicos, carta de aprobación del proyecto de investigación emitida por la comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

